

## NOTA DE PRENSA Nº 109

### En visita inopinada de congresista Saavedra

#### **CENTRO PENITENCIARIO SAN CRISTOBAL EN MOYOBAMBA CUENTAN SOLAMENTE CON 21 AGENTES DE SEGURIDAD PARA 739 INTERNOS**

El Centro Penitenciario San Cristóbal de Moyobamba, San Martín, solamente cuenta con 21 agentes de seguridad para resguardar a 739 internos que purgan condena por diferentes delitos. 711 son varones y 28 mujeres, fue lo que informó el director del penal, Aníbal Pérez Lima, en la visita inopinada que realizó la congresista Esther Saavedra en semana de representación.

Pero ese no fue el único problema que constato la parlamentaria sanmartinense. La cárcel de Moyobamba que fue construida para 300 internos, hoy tiene dentro de sus instalaciones a 739 presos más del doble de población penitenciaria que viven en hacinamiento y con múltiples necesidades desde la falta de colchones, medicinas para los pacientes atendidos por los médicos, mejoramiento de alimentación, talleres y profesores especializados para el Cetpro que funciona en el penal, maquinaria para desarrollar los trabajos, entre otras necesidades.

La visita que cumplió Saavedra Vela, se realizó luego de las denuncias que se hicieran en algunos medios escritos, en donde se cuestionaba al director Aníbal Pérez y el ex sub director César Olórtegui, por el cobro de 1000 soles a uno de los internos para que continúe laborando en el área de cocina de la concesionaria, que brinda los servicios de alimentación a los internos. El caso se encuentra en la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios.

Además, se habrían tomado represalias contra trabajadores del penal, por denunciar sobre el ingreso de una bolsa que contenía 22 celulares al centro penitenciario, trasladándolos a otros centros penitenciarios como el de Iquitos. También, sin considerarse el avanzado estado de gestación de una trabajadora, fue trasladada del penal de Moyobamba, al de Juanjuí.

“Hemos recibido varias quejas de los internos y estamos solicitando nuevamente cita con el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Salvador Heresi. En días anteriores lo visitamos y le expresamos nuestra preocupación. No entendemos cómo se traslada a un ex sub director del

penal de Moyobamba a la Oficina Regional del INPE en Tarapoto, cuando estaría involucrado en cobros a internos. Estamos también preocupados por la poca cantidad de personal de seguridad con que cuenta el penal de Moyobamba, no hay efectivos policiales y es un peligro inminente de que los internos puedan fugarse del establecimiento penitenciario”, informó la congresista.

Moyobamba, 29 de mayo de 2018

Prensa despacho

956044288